Capture One Live Términos y condiciones Versión 1.0, julio de 2021

1. ASPECTOS GENERALES

- 1.1 Estos Términos y condiciones, así como cualquier término individual que pueda haberse concertado en el momento de la compra de licencias por parte del Licenciatario, determinarán el uso que puede hacer el Licenciatario (identificado como tal en la Confirmación de pedido o similares) del servicio Capture One Live ("COL") proporcionado por Capture One A/S ("Capture One"). Las desviaciones de estos Términos y condiciones solo se aplicarán si las partes las pactan por escrito.
- 1.2 COL es un complemento del software denominado Capture One ("Software Capture One"), que añade ciertas funciones a dicho software, como por ejemplo:
 - (a) permitir la subida de imágenes del software Capture One a la nube;
 - (b) compartir las imágenes subidas con usuarios externos a través de un enlace;
 - (c) permitir a los usuarios externos ver, comentar y calificar las imágenes; y
 - (d) mostrar los comentarios y calificaciones de los usuarios externos en el software Capture One.
- 1.3 El derecho a utilizar Capture One Live está supeditado a que el Licenciatario haya adquirido una licencia de software válida e independiente del software Capture One.
- 1.4 El Licenciatario acepta someterse a los presentes Términos y condiciones mediante la suscripción y el uso de COL. Si el Licenciatario no está de acuerdo, no se le autoriza a utilizar ni explotar de otro modo COL.

2. CONCESIÓN DE LICENCIA

2.1 Licencia para COL

2.1.1 Sujeto a la aceptación y al cumplimiento por parte del Licenciatario de estos Términos y condiciones, Capture One otorga por la presente al Licenciatario un derecho limitado, personal, revocable, no exclusivo, no perpetuo y no transferible a usar COL con el único propósito de usar las funciones con un Contenido que cumpla con las Declaraciones y garantías establecidas en la sección 9 ("Licencia").

- 2.1.2 Capture One puede, a su discreción, desactivar el acceso del Licenciatario a COL o cancelar la Licencia inmediatamente si:
 - (i) el Licenciatario utiliza COL más allá de los límites acordados;
 - (ii) el Licenciatario permite utilizar COL a usuarios no autorizados;
 - (iii) el Licenciatario no cumple las Declaraciones y garantías establecidas en la sección 90
 - (iv) el Licenciatario incumple cualquier otra disposición de estos Términos y condiciones de forma material.
- 2.1.3 Salvo que se indique expresamente en la sección 2.1, al Licenciatario no se le otorga ningún derecho de acceso, uso o explotación directa o indirecta de COL. Capture One se reserva todos los derechos no concedidos expresamente.
- 2.1.4 Capture One tendrá derecho a modificar y cambiar COL para actualizarlo, aplicar parches, o por razones técnicas, sin el consentimiento previo del Licenciatario. En el sitio web de Capture One se encuentra una descripción actualizada de COL y sus principales funciones. Capture One notificará al Licenciatario los planes de cambios significativos de COL con una antelación razonable. En caso de tener que aplicar parches o correcciones críticas o urgentes, Capture One puede realizar los cambios sin notificación previa, pero notificará al Licenciatario tan pronto como sea posible después del cambio.
- 2.1.5 El Licenciatario es consciente y acepta que COL es "tal cual es" sin ninguna garantía de funcionamiento ni de corrección del contenido resultante.
- 2.1.6 El uso de COL puede requerir que los sistemas de TI y las capacidades de comunicación del Licenciatario tengan ciertas especificaciones mínimas, establecidas por Capture One. El Licenciatario es responsable de cumplir con dichos requisitos y seguirá siendo así durante el Periodo de vigencia de la Licencia.

2.2 Licencia para Contenido

2.2.1 Por la presente, el Licenciatario otorga a Capture One el derecho perpetuo y libre de regalías, así como la licencia para alojar, reproducir, distribuir, mostrar, ejecutar, manipular, sincronizar, crear obras derivadas y utilizar de cualquier otro modo las imágenes u otro contenido ("Contenido") subido a COL, según sea necesario para entregar COL y para permitir al Licenciatario utilizar las funciones de COL.

3. VIGENCIA Y RESCISIÓN

- 3.1 La Licencia se concede inicialmente desde el día en que COL se pone a disposición del Licenciatario (**"Fecha de entrada en vigor"**) y hasta que sea rescindida por cualquiera de las Partes (**"Periodo de vigencia de la Licencia"**).
- 3.2 Cualquiera de las Partes puede rescindir la Licencia por conveniencia con preaviso de un (1) día antes de que acabe el Mes corriente.
- 3.3 Capture One tendrá derecho a convertir COL en cualquier momento en un complemento sujeto a suscripción. En este caso, estará sujeto a un acuerdo

independiente y a la aceptación por parte del Licenciatario del presente documento.

3.4 Las Partes acuerdan que aquellas disposiciones de estos Términos y condiciones que por su naturaleza estén destinadas a sobrevivir a la rescisión o el vencimiento de la Licencia, sobrevivan.

4. RESTRICCIONES Y LIMITACIONES

- 4.1 El Licenciatario no tendrá derecho a trabajar en torno a ninguna limitación técnica de COL, a realizar ingeniería inversa, descompilar o desensamblar COL, o de cualquier otra manera intentar investigar, manipular o descubrir el código fuente, el marco estructural o los principios en los que se basa COL, salvo que la ley aplicable lo permita expresamente.
- 4.2 El Licenciatario no tiene derecho a revender, poner a disposición, sublicenciar, alquilar, prestar o disponer de cualquier otro modo del acceso a COL, salvo que se establezca expresamente en estos Términos y condiciones.

5. DISPONIBILIDAD, MANTENIMIENTO Y DATOS

- 5.1 Capture One pretende que COL esté disponible para el Licenciatario las 24 horas del día, los 365 días del año, excepto cuando Capture One esté realizando labores de mantenimiento en COL. Capture One no garantiza una disponibilidad mínima.
- 5.2 Capture One pretende que todo el Contenido subido a COL esté disponible durante el Periodo de vigencia de la Licencia. Sin embargo, Capture One no garantiza la integridad o retención del Contenido subido a COL, y COL no se considerará un instrumento para realizar copias de seguridad. Capture One no se hará responsable de ninguna pérdida de Contenido. Por ello, se recomienda al Licenciatario que se asegure de realizar una copia de seguridad de las imágenes y demás contenido del Licenciatario, incluido el Contenido subido a COL, en su dispositivo o mediante soluciones específicas de copia de seguridad en la nube.

6. DATOS PERSONALES

- 6.1 Capture One recopila y trata los datos personales en nombre del Licenciatario como provisión de Capture One para COL, de acuerdo con los términos establecidos en el acuerdo de tratamiento de datos que se puede encontrar en el enlace siguiente [https://www.captureone.com/legal/en-data-processing] y que se considera una parte integral de estos Términos y condiciones.
- 6.2 El tratamiento de información personal por parte de Capture One está regulado la "Política de privacidad de Capture One" por (https://www.captureone.com/es/terms-conditions/privacy-policy) la y "Política cookies One" de de Capture (https://www.captureone.com/es/terms-conditions/cookie-policy), aplicables en todo momento.

7. SOPORTE TÉCNICO

7.1 Capture One proporcionará soporte para COL tal y como se establece en esta sección. El soporte de Capture One incluye:

- (a) el envío de incidencias relacionadas con COL, es decir, errores u otras situaciones en las que COL no funcione según lo previsto o de acuerdo con la documentación adjunta;
- (b) estado de las incidencias enviadas por el Licenciatario;
- (c) sugerencia de Capture One de una solución temporal hasta que se haya resuelto el problema; y
- (d) asesoramiento y orientación sobre el uso de COL, si no está ya cubierto por cualquier documentación complementaria, en cuyo caso Capture One se referirá al documento en cuestión.
- 7.2 Capture One ofrece soporte los días laborables, excluyendo fines de semana y festivos, a través del siguiente enlace: https://support.captureone.com o a través de otros medios que Capture One haya dado a conocer al Licenciatario.
- 7.3 Fuera del horario laboral, Capture One solo ofrece soporte en caso de fallos del sistema de COL u otros problemas de gravedad similar, y solo si dicho fallo o problema está causado por Capture One o los subcontratistas de Capture One.
- 7.4 El Cliente proporcionará soporte inicial a los usuarios del Licenciatario que pertenezcan a la empresa del Licenciatario en relación con COL, en preguntas relativas al inicio de sesión, derechos de acceso de los usuarios, roles, registros, aspectos organizativos y orientación general para el uso de Capture One, así como la intención de usar diferentes navegadores para acceder a COL.
- 7.5 Capture One tendrá derecho a acceder a los datos del Licenciatario en COL si es necesario para garantizar el buen funcionamiento de COL o para proporcionar soporte o mantenimiento.
- 7.6 Las Partes pueden aceptar que Capture One preste soporte más allá de la obligación de Capture One establecida en este documento. Dicho soporte estará sujeto a acuerdos y tarifas independientes.

8. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS Y LEYES

- 8.1 El Licenciatario cumplirá todas las normas establecidas por Capture One para el uso de COL.
- 8.2 El Licenciatario cumplirá toda la legislación pertinente en la jurisdicción del Licenciatario.
- 8.3 Cualquier consejo o información proporcionada por Capture One a este respecto se dará sin garantía ni responsabilidad de corrección o integridad, y el Licenciatario será responsable de realizar las consultas necesarias con las autoridades y organismos pertinentes para garantizar que el uso que haga el Licenciatario de COL cumpla con la legislación y directrices aplicables.

9. DECLARACIONES Y GARANTÍAS

- 9.1 Al subir Contenido a COL, el Licenciatario declara y garantiza que:
 - (a) el Licenciatario posee y controla o tiene el derecho incondicional de subir el Contenido a COL;

- (b) el Licenciatario ha obtenido todos los derechos y permisos de terceros necesarios para subir y utilizar tal Contenido;
- (c) la subida y el uso del Contenido en COL no vulnera los derechos de ningún tercero, como los derechos de autor, privacidad o publicidad, ni infringe ninguna ley, norma o reglamento aplicable;
- (d) el Contenido no contiene virus, troyanos, gusanos, bombas de tiempo u otro código destinado a dañar u obtener acceso no autorizado a los datos;
- (e) el Contenido cumple y no infringe ninguna norma establecida por Capture One para el uso de COL; y
- (f) el Contenido cumple todos los aspectos de las normas establecidas en estos Términos y condiciones.

10. INDEMNIZACIONES

- 10.1 El Licenciatario acepta indemnizar y eximir a Capture One y a sus subcontratistas, así como a sus respectivas empresas matriz, subsidiarias, filiales, directivos y empleados, de cualquier responsabilidad, reclamación, gasto o demanda, incluidos los honorarios y costes razonables de abogados, realizados por cualquier tercero, debido a o que surjan de:
 - (a) el uso o el uso indebido de COL por parte del Licenciatario;
 - (b) la visualización del Contenido del Licenciatario;
 - (c) la infracción de leyes, normas, reglamentos o términos de estos Términos y condiciones, incluidas las Declaraciones y garantías de la sección 9,
 - (d) una vulneración causada por el Contenido, por parte del Licenciatario o de alguien que utilice la cuenta del Licenciatario, en materia de propiedad intelectual o cualquier otro derecho de una persona o entidad.
- 10.2 Capture One se reserva el derecho, a su costa, de asumir la defensa y el control exclusivos de cualquier asunto sujeto a indemnización por parte del Licenciatario, en cuyo caso el Licenciatario deberá cooperar con Capture One para hacer valer cualquier defensa disponible.

11. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

- 11.1 En ningún caso Capture One, sus directivos, agentes, empleados o subcontratistas serán responsables ante ninguna persona o entidad de la pérdida de beneficios o de daños indirectos, especiales, incidentales o consecuentes que surjan o estén relacionados con COL, incluso si Capture One o sus directivos, agentes, empleados o subcontratistas han sido informados de la posibilidad de tales daños. La pérdida de datos, incluido el Contenido, y el coste de su restauración se considerarán daños indirectos en virtud del presente documento.
- En ningún caso la responsabilidad total acumulativa, incluidos daños, reducciones proporcionales e indemnizaciones de Capture One y sus subcontratistas superarán la tarifa facturada por Capture al Licenciatario en los 12 (doce) meses anteriores.

12. INCUMPLIMIENTO MATERIAL

Si una parte incumple sustancialmente sus obligaciones en virtud de este Acuerdo, la parte que no incumple puede rescindir este Acuerdo con efecto inmediato mediante notificación por escrito a la otra parte.

13. CESIÓN

- Capture One podrá ceder todos o parte de los derechos y obligaciones de Capture One en virtud de este Acuerdo sin el consentimiento del Licenciatario, y tras dicha cesión, Capture One ya no tendrá ninguna obligación hacia el Licenciatario, y ya no será responsable ante el Licenciatario de ninguna obligación asignada. El uso que hace Capture One de subcontratistas no exime a Capture One de sus obligaciones con respecto al Licenciatario.
- El Licenciatario no podrá ceder los derechos y obligaciones del Licenciatario sin la aprobación por escrito de Capture One.

14. DIVISIBILIDAD

Si alguna sección de este Acuerdo se considera inaplicable o inválida por cualquier motivo, las partes restantes de este Acuerdo no se verán afectadas por el presente documento. Las partes iniciarán negociaciones con el fin de sustituir dicha sección por una redacción válida y aplicable, si es posible.

15. NOTIFICACIONES

Capture One puede proporcionar al Licenciatario información y notificaciones sobre COL electrónicamente, incluso por correo electrónico, a través de COL o a través de un sitio web que Capture One indique. Se notificará a partir del día en que Capture One lo ponga a disposición.

16. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

- 16.1 Este Acuerdo se regirá por las leyes de Dinamarca. Esto se aplica también si el derecho privado internacional o la elección de las normas legales pueden llevar a la aplicación de las leyes de otro país.
- 16.2 Cualquier disputa será resuelta por el Tribunal de Distrito de Copenhague, Dinamarca, como tribunal de primera instancia.